

Estimado/a usuario/a:

Nos ponemos en contacto con Vd. como usuario del Programa de Actividades Deportivas Municipales “Entra en Acción”, que se promueve desde Zaragoza Deporte, para informarle de algunos cambios para el próximo curso deportivo 2018/19.

Alrededor del 80% de los usuarios de nuestras actividades renuevan en todos los periodos que se establecen a lo largo de un curso. Para nosotros es la mejor garantía de satisfacción y fidelidad en la oferta que presentamos. Por ello, para la nueva temporada y manteniendo la misma duración de la actividad, hemos reducido a dos los períodos de inscripción/renovación, pasando los nueve meses de curso anterior divididos en tres trimestres, a dos cuatrimestres y medio.

Son varios los motivos de fundamentación técnica y operativa, que nos llevan a ello:

- Simplificar los procesos administrativos de renovación, tramitación y entrega de tarjetas, pagos por internet o en banco, etc.
- Conseguir unos grupos de usuarios más estables durante el curso y, de esta manera, más homogéneos, lo que facilita la metodología y enseñanza de los técnicos que imparten la actividad. Esta modificación NO afecta a la duración del curso deportivo.

La otra innovación atiende una demanda reiterada de los usuarios de muchas de las actividades, y tiene que ver más con el período en que se imparten las diferentes actividades: para el próximo curso, 2018/19, LA ACTIVIDAD COMENZARÁ EN LA SEGUNDA QUINCENA DE SEPTIEMBRE (17 de septiembre de 2018), FINALIZANDO EN LA PRIMERA QUINCENA DE JUNIO (9 de junio de 2019).

El concluir en la primera quincena de junio tiene que ver más con adaptarnos a las condiciones climatológicas de la práctica deportiva. En las últimas temporadas detectamos un descenso notable en la asistencia a las clases la última quincena de junio, favorecido en las actividades acuáticas por la apertura de las piscinas de verano, y en el caso del tenis por la adversidad de tener que desarrollar las clases en determinados horarios con el rigor del verano.

Estas medidas, altamente ponderadas por los Técnicos, pensamos que redundarán en una mejor prestación del servicio. La duración del servicio y el precio final de la actividad en todos los casos sigue siendo el mismo que en años anteriores y la cuota será la proporcional al periodo de inscripción (cuatro meses y medio). Próximamente recibirá el recibo de renovación para la temporada 2018/2019, con esta modificación.

Reiteramos nuestro agradecimiento por su apoyo y fidelidad en los Programas Deportivos Municipales y continuamos con el compromiso de seguir siendo merecedores de su confianza.